



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO ACADÉMICO No. 001 de 2025
(marzo 11)

"Por el cual se define el Plan de Estudios y el Régimen de Transición del programa de grado en Medicina Veterinaria y Zootecnia"

EL CONSEJO ACADÉMICO

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo Superior No. 003 de 2021; y,

CONSIDERANDO

Que la Ley 30 de 1992 faculta a las Universidades para organizar y desarrollar programas académicos de grado y posgrado.

- Que el numeral 1 del artículo 22 del Acuerdo Superior No. 003 de 2021 establece como función del Consejo Académico: *"decidir sobre el desarrollo académico de la Institución en lo relativo a docencia, especialmente en cuanto se refiere a programas académicos, a investigación, extensión y bienestar universitario"*.

Que el Decreto No. 1075 de 2015 del Ministerio de Educación Nacional reglamenta el Sector Educación; por su parte, el Decreto No. 1330 de 2019 sustituye el Capítulo 2 y suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015.

Que el Proyecto Educativo Institucional – PEI- de la Universidad, adoptado mediante Acuerdo Superior No. 006 de 2021, fijó como políticas generales el desarrollo académico, la búsqueda permanente de la excelencia y la acreditación institucional.

Que el Acuerdo Académico No. 026 de 2022, establece los lineamientos Pedagógicos y Curriculares de los programas de grado de la Universidad de los Llanos.

Que el Acuerdo Académico No. 001 de 2020, define las áreas de conocimiento que competen a los Departamentos, Escuelas e Institutos.

- Que el programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia fue creado mediante Acuerdo ICFES No. 06 del 22 de enero de 1975.

Que el Acuerdo Académico No. 014 de 2017 define el plan de estudios del programa de grado en Medicina Veterinaria y Zootecnia.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO ACADÉMICO No. 001 de 2025
(marzo 11)

“Por el cual se define el Plan de Estudios y el Régimen de Transición del programa de grado en Medicina Veterinaria y Zootecnia”

Que la Resolución Académica No. 074 de 2018 avala el Plan de Transición y Homologaciones del programa de grado en Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Que el Ministerio de Educación Nacional, mediante Resolución No. 013559 del 15 de agosto de 2018, otorgó Renovación de Registro Calificado al Programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia con 170 créditos, por un término de 7 años.

Que el Ministerio de Educación Nacional, mediante Resolución No. 11014 del 06 de julio de 2018, otorgó Acreditación de Alta Calidad al Programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia, por un término de 8 años.

Que el Consejo Panamericano de Educación en las Ciencias Veterinarias COPEVET, mediante Of. No. CD/103/2021 del 18 de octubre de 2021, otorgó Acreditación Internacional al Programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Que el Comité de programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia en, Sesión Ordinaria No. 21 del 01 de agosto de 2024 y en las Sesiones Extraordinarias ampliadas con docentes de la Escuela de Ciencias Animales No. 26 del 09 de septiembre de 2024, con docentes del Instituto de Acuicultura de los Llanos Orientales No. 27 del 17 de septiembre de 2024 y con docentes del Departamento de Producción Animal No. 28 del 23 de septiembre de 2024, avaló la modificación al plan de estudios del programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Que el Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales, en la Sesión Extraordinaria No. 032 del 2 de diciembre de 2024, avaló la modificación al plan de estudios del programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Que el Consejo Académico en su Sesión Ordinaria No. 007 del 04 de marzo de 2025 y Sesión Extraordinaria No. 008 del 11 de marzo de 2025 estudió el proyecto de Acuerdo Académico, remitido por el Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales.

Que, en mérito de lo expuesto,

ACUERDA

Artículo 1. Definir la organización del Plan de Estudios del Programa de grado en Medicina Veterinaria y Zootecnia, así:

SEMESTRE I

Curso	Área de Conocimiento	Unidad Académica	Tipo	Área	Créditos	Requisitos
-------	----------------------	------------------	------	------	----------	------------



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO ACADÉMICO No. 001 de 2025
(marzo 11)

"Por el cual se define el Plan de Estudios y el Régimen de Transición del programa de grado en Medicina Veterinaria y Zootecnia"

Biología celular y molecular	Ciencias animales Ciencias biológicas	ECA DBQ	TP	Ba	3	
Anatomía General	Ciencias Animales	ECA	TP	Ba	4	
Bioquímica estructural	Ciencias animales Ciencias biológicas	ECA DBQ	TP	Ba	3	
Bioética	Ciencias Animales	ECA	TP	Ba	2	
Procesos comunicativos	Ciencias humanas	EH	T	Ba	2	
Desarrollo del pensamiento lógico matemático	Pedagogía	EPBA	T	Ba	2	
Cátedra Orinoquia	Ciencias Biológicas	DBQ	T	Co	2	
TOTAL					18	

SEMESTRE II

Curso	Área de Conocimiento	Unidad Académica	Tipo	Área	Créditos	Requisitos
Ciencia, tecnología y desarrollo	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	EI	T	Ba	2	
Anatomía comparada	Ciencias Animales	ECA	TP	Ba	3	Anatomía General
Bioquímica metabólica animal	Ciencias Animales	ECA	TP	Ba	3	Bioquímica estructural
Bioestadística	Ciencias Animales Estadística	ECA DMF	TP	Ba	3	
Física Biomédica	Ciencias Animales Ciencias Físicas	ECA DMF	T	Ba	2	Anatomía General
Introducción a las Ciencias Animales y Veterinarias	Ciencias Animales Producción Animal	ECA DPA	TP	Ba	3	
Fundamentos de investigación veterinaria	Ciencias Animales	ECA	TP	Ba	2	
TOTAL					18	



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO ACADÉMICO No. 001 de 2025
(marzo 11)

"Por el cual se define el Plan de Estudios y el Régimen de Transición del programa de grado en Medicina Veterinaria y Zootecnia"

SEMESTRE III

Curso	Área de Conocimiento	Unidad Académica	Tipo	Área	Créditos	Requisitos
Fisiología veterinaria I	Ciencias Animales	ECA	P	Ba	3	Anatomía comparada
Microbiología y Virología Veterinaria	Ciencias Animales	ECA	TP	Ba	3	Biología celular y molecular
Histología veterinaria	Ciencias Animales	ECA	TP	Ba	3	Anatomía comparada.
Suelos y Forrajes	Producción Animal	EICA DPA	TP	Ba	3	Introducción a Ciencias Animales y Veterinarias
Ecología en salud y producción animal	Ciencias Animales	ECA DBQ	TP	Ba	2	
Especies silvestres	Ciencias Animales	ECA	TP	Ps	2	
Electiva I	Ciencias Animales	ECA DPA	TP	Ps	2	
TOTAL					18	

SEMESTRE IV

Curso	Área de Conocimiento	Unidad Académica	Tipo	Área	Créditos	Requisitos
Fisiología veterinaria II	Ciencias Animales	ECA	P	Ps	3	Fisiología veterinaria I
Inmunología veterinaria	Ciencias Animales	ECA	TP	Ps	2	Fisiología veterinaria I
Parasitología veterinaria	Ciencias Animales	ECA	P	Ps	3	Microbiología y Virología Veterinaria
Nutrición animal	Ciencias Animales Producción Animal	ECA DPA	TP	Ba	3	Suelos y Forrajes
Diseño experimental en ciencias animales y veterinarias	Ciencias Animales	ECA	P	Ps	2	Bioestadística



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO ACADÉMICO No. 001 de 2025
(marzo 11)

"Por el cual se define el Plan de Estudios y el Régimen de Transición del programa de grado en Medicina Veterinaria y Zootecnia"

Genética y Mejoramiento animal	Ciencias Animales	ECA	TP	Ps	3	
Sociedad y Extensión Rural	Ciencias Animales Producción Animal	ECA DPA	TP	Ps	2	
TOTAL					18	

SEMESTRE V

Curso	Área de Conocimiento	Unidad Académica	Tipo	Área	Créditos	Requisitos
Semiología	Ciencias Animales	ECA	P	Ps	3	Fisiología veterinaria II
Patología general	Ciencias Animales	ECA	P	Ps	3	Microbiología y Virología Veterinaria, Fisiología veterinaria II, Inmunología veterinaria
Enfermedades infecciosas en veterinaria	Ciencias Animales	ECA	TP	Ps	2	Microbiología y Virología Veterinaria, Parasitología veterinaria
Farmacología veterinaria	Ciencias Animales	ECA	P	Ps	3	Fisiología veterinaria II
Alimentación Animal	Ciencias Animales Producción Animal	ECA DPA	TP	Ps	2	Bioquímica metabólica animal, Nutrición animal
Salud-Producción Acuicola	Acuicultura en Aguas Continentales	IALL	TP	Ps	3	Microbiología y Virología Veterinaria, Nutrición animal
Administración y mercadeo agropecuario	Producción Animal Administración y Gestión de Organizaciones	DPA EICA EAN	TP	Ps	2	
TOTAL					18	



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO ACADÉMICO No. 001 de 2025
(marzo 11)

"Por el cual se define el Plan de Estudios y el Régimen de Transición del programa de grado en Medicina Veterinaria y Zootecnia"

SEMESTRE VI

Curso	Área de Conocimiento	Unidad Académica	Tipo	Área	Créditos	Requisitos
Patología clínica	Ciencias Animales	ECA	TP	Ps	2	Fisiología veterinaria II, Semiología
Patología sistémica	Ciencias Animales	ECA	P	Ps	3	Enfermedades infecciosas en veterinaria, Patología general
Bienestar Animal	Ciencias Animales	ECA	P	Ps	2	Fisiología veterinaria II
Salud-Producción especies menores	Ciencias Animales Producción Animal	ECA DPA	TP	Ps	2	Enfermedades infecciosas en veterinaria, Nutrición animal, Alimentación animal
Salud-Producción porcina	Ciencias Animales Producción Animal	ECA DPA	TP	Ps	3	Enfermedades infecciosas en veterinaria, Nutrición animal, Alimentación animal
Teriogenología I	Ciencias Animales	ECA	P	Ps	2	Fisiología veterinaria II
Economía y Gestión empresarial agropecuaria	Ingeniería en Ciencias Agrícolas Producción Animal	EICA DPA	TP	Ps	2	
Electiva II	Ciencias Animales Producción Agrícola	ECA DPA	TP	Ps	2	
TOTAL					18	

SEMESTRE VII



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO ACADÉMICO No. 001 de 2025
(marzo 11)

"Por el cual se define el Plan de Estudios y el Régimen de Transición del programa de grado en Medicina Veterinaria y Zootecnia"

Curso	Área de Conocimiento	Unidad Académica	Tipo	Área	Créditos	Requisitos
Medicina interna de grandes animales	Ciencias Animales	ECA	P	Ps	3	Patología clínica, Patología sistémica
Medicina interna de pequeños animales	Ciencias Animales	ECA	P	Ps	3	Patología clínica, Patología sistémica
Patología aviar	Ciencias Animales	ECA	P	Ps	2	Patología general
Toxicología veterinaria	Ciencias Animales	ECA	P	Ps	2	Fisiología veterinaria II, Farmacología veterinaria
Epidemiología veterinaria	Ciencias Animales	ECA	TP	Ps	2	Enfermedades infecciosas en veterinaria
Teriogenología II	Ciencias Animales	ECA	P	Ps	2	Teriogenología I
Profundización I	Ciencias Animales	ECA	TP	Pz	2	
Salud-Producción equina	Ciencias Animales Producción Animal	ECA DPA	TP	Ps	2	Enfermedades infecciosas en veterinaria, Alimentación animal
TOTAL					18	

SEMESTRE VIII

Curso	Área de Conocimiento	Unidad Académica	Tipo	Área	Créditos	Requisitos
Cirugía	Ciencias Animales	ECA	P	Ps	4	Medicina interna de grandes animales, Medicina interna de pequeños animales



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO ACADÉMICO No. 001 de 2025
(marzo 11)

"Por el cual se define el Plan de Estudios y el Régimen de Transición del programa de grado en Medicina Veterinaria y Zootecnia"

Salud-Producción de bovinos y búfalos	Ciencias Animales Producción Animal	ECA DPA	TP	Ps	3	Enfermedades infecciosas en veterinaria, Alimentación animal
Salud-Producción avícola	Ciencias Animales Producción Animal	ECA DPA	TP	Ps	3	Enfermedades infecciosas en veterinaria, Alimentación animal
Salud Pública Veterinaria	Ciencias Animales	ECA	P	Ps	4	Enfermedades infecciosas en veterinaria, Epidemiología veterinaria
Democracia y paz	Ciencias Humanas	EH	T	Co	2	
Profundización II	Ciencias Animales	ECA	TP	Pz	2	Curso de Profundización I
TOTAL					18	

SEMESTRE IX

Curso	Área de Conocimiento	Unidad Académica	Tipo	Área	Créditos	Requisitos
Clínica de grandes y pequeños animales	Ciencias Animales	ECA	P	Ps	16	Medicina interna de grandes animales, Medicina interna de pequeños animales, Salud Pública Veterinaria.
Profundización III	Ciencias Animales	ECA	TP	Pz	2	Curso de Profundización II
TOTAL					18	

SEMESTRE X



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO ACADÉMICO No. 001 de 2025
(marzo 11)

"Por el cual se define el Plan de Estudios y el Régimen de Transición del programa de grado en Medicina Veterinaria y Zootecnia"

Curso	Área de Conocimiento	Unidad Académica	Tipo	Área	Créditos	Requisitos
Electiva III	Ciencias Animales	ECA	TP	Ps	2	
Electiva IV	Ciencias Animales	ECA	TP	Ps	2	
Práctica profesional	Ciencias Animales	ECA	P	Ps	14	Clínica de grandes y pequeños animales
TOTAL					18	

Total, créditos plan de estudios: 180

Convenciones

Unidad Académica	ECA= Escuela de Ciencias Animales	DPA= Departamento de Producción Animal	IALL = Instituto de Acuicultura de los Llanos	EH= Escuela de Humanidades	EPB= Escuela de Pedagogía y Bellas Artes	DBQ= Departamento de Biología y Química	DMF= Departamento de Matemáticas y Física
Tipo	T= Teórico	TP = Teórico-Práctico	P= Práctico				
Área	Ba = Básica	Co = Complementaria	Ps= Profesional	Pz = Profundización			

Artículo 2. Determinar que el número máximo de cupos por cada cohorte es de 48 estudiantes según lo establecido en el documento de renovación de registro calificado.

Artículo 3. Definir que los estudiantes del programa cumplan con los siguientes requisitos, como parte del plan de estudios:

- Acreditar el dominio de una lengua extranjera de conformidad con el nivel de suficiencia establecido mediante el Acuerdo Académico No. 003 de 2023 o la norma que lo reemplace.
- Certificar el desarrollo de la Opción de Grado de acuerdo con lo establecido por la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales para obtener su titulación.
- Certificar la presentación de las pruebas de Estado.

Artículo 4. Establecer que el plan de equivalencias entre el plan de estudios definido en el artículo 1 del presente Acuerdo Académico y el Acuerdo Académico No. 014 de 2017, se registrará de acuerdo con la siguiente tabla, así:



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO ACADÉMICO No. 001 de 2025
(marzo 11)

"Por el cual se define el Plan de Estudios y el Régimen de Transición del programa de grado en Medicina Veterinaria y Zootecnia"

Acuerdo Académico No. 014 de 2017				Plan de estudios incluido en el Artículo 1 del presente Acuerdo Académico		
Código	Curso	Área	Créditos	Curso	Área	Créditos
122103	Biología	TP	3	Biología celular y molecular	TP	3
122105	Anatomía General	TP	4	Anatomía General	TP	4
122102	Bioquímica	TP	3	Bioquímica estructural	TP	3
122104	Introducción a las Ciencias Animales.	TP	3	Introducción a Ciencias Animales y Veterinarias	TP	3
122101	Procesos comunicativos	T	2	Procesos comunicativos	T	2
122106	Desarrollo del pensamiento lógico matemático	T	2	Desarrollo del pensamiento lógico matemático	T	2
122203	Ecología	TP	2	Ecología en salud y producción animal	TP	2
122205	Anatomía comparada	TP	3	Anatomía comparada	TP	3
122204	Bioquímica metabólica	TP	3	Bioquímica metabólica animal	TP	3
122207	Biofísica	T	2	Física Biomédica	T	2
122206	Electiva I	TP	2	Electiva I	TP	2
122301	Fisiología I	TP	2	Fisiología veterinaria I	P	3
122302	Microbiología y Virología	TP	3	Microbiología y Virología Veterinaria	TP	3
122303	Histología	TP	3	Histología veterinaria	TP	3
122305	Bioestadística	T	3	Bioestadística	TP	3
122306	Electiva II.	TP	2	Especies silvestres	TP	2
122403	Fisiología II	TP	3	Fisiología veterinaria II	P	3
122404	Ciencia, Tecnología y Desarrollo	T	2	Ciencia, Tecnología y Desarrollo	T	2
122405	Parasitología	TP	3	Parasitología veterinaria	P	3
122402	Suelos y Forrajes	TP	3	Suelos y Forrajes	TP	3
122401	Diseño experimental	TP	2	Diseño experimental en ciencias animales y veterinarias	P	2
122501	Nutrición animal	TP	3	Nutrición animal	TP	3
122502	Semiología	TP	3	Semiología	P	3
122504	Patología clínica	TP	2	Patología clínica	TP	2
122503	Farmacología	TP	3	Farmacología veterinaria	P	3
122505	Inmunología	TP	2	Inmunología veterinaria	TP	2
122506	Producción de especies menores	TP	2	Salud-Producción especies menores	TP	2
122601	Cirugía	P	4	Cirugía	P	4
122602	Enfermedades infecciosas	TP	2	Enfermedades infecciosas en veterinaria	TP	2
122603	Patología general	TP	3	Patología general	P	3
122605	Producción avícola	TP	3	Salud-Producción avícola	TP	3
122606	Alimentación animal	TP	2	Alimentación animal	TP	2
122702	Epidemiología	TP	2	Epidemiología veterinaria	TP	2
122705	Patología sistémica	TP	3	Patología sistémica	P	3
122703	Producción porcina	TP	3	Salud-Producción porcina	TP	3



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO ACADÉMICO No. 001 de 2025
(marzo 11)

"Por el cual se define el Plan de Estudios y el Régimen de Transición del programa de grado en Medicina Veterinaria y Zootecnia"

122704	Toxicología veterinaria	TP	2	Toxicología veterinaria	P	2
122803	Salud Pública	TP	4	Salud Pública veterinaria	P	4
122806	Lácteos y cárnicos	TP	2	Electiva III	TP	2
122706	Curso de Profundización I	TP	2	Profundización I	TP	2
122802	Curso de Profundización II	TP	2	Profundización II	TP	2
122801	Administración y mercadeo agropecuario	TP	2	Administración y mercadeo agropecuario	TP	2
122804	Producción acuícola	TP	3	Salud-Producción Acuícola	TP	3
122904	Producción de balanceados y suplementos	TP	2	Electiva IV	TP	2

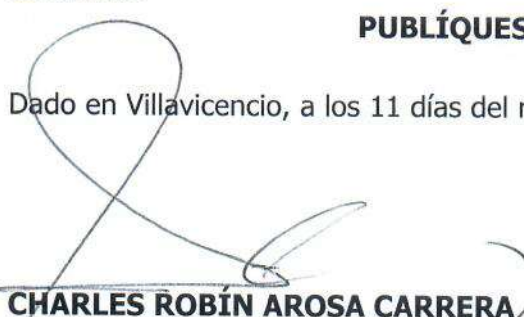
Parágrafo 1. Señalar que los estudiantes que pueden hacer uso del régimen de transición son aquellos que habiendo aprobado cursos del plan de estudios definido por el Acuerdo Académico No. 014 de 2017, se reintegren al Programa o aquellos que siendo estudiantes regulares cobijados por el Acuerdo Académico No. 014 de 2017 soliciten voluntariamente el traslado al plan de estudios definido en el Artículo 1º del presente Acuerdo.

Parágrafo 2. La oficina de Admisiones Registro y Control Académico homologará de oficio los cursos mencionados en la tabla anterior.

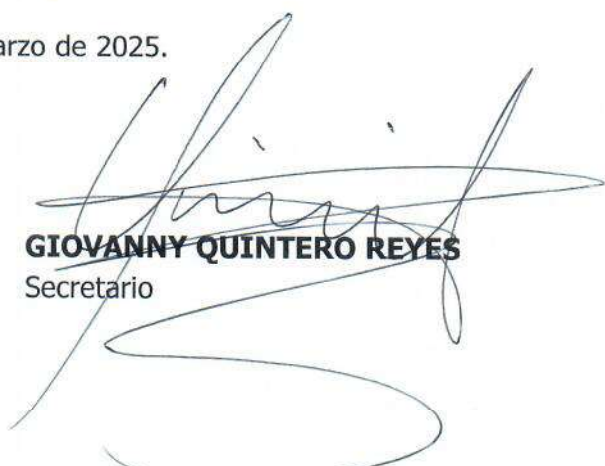
Artículo 5. Vigencia y derogatoria. El presente Acuerdo Académico rige a partir de la fecha de su expedición para las cohortes del programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia que inicien una vez sea dada la aprobación del Ministerio de Educación Nacional; la presente norma deroga las que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Villavicencio, a los 11 días del mes de marzo de 2025.


CHARLES ROBÍN AROSA CARRERA

Presidente


GIOVANNY QUINTERO REYES

Secretario

Proyectó: GGarcía / AVásquez 

Avaló: W Calderón 

Ajustó: JB - SG

Revisó: MSilva 

Primer Debate: Sesión Ordinaria N° 007 del 04 de marzo de 2025

Segundo Debate: Sesión Extraordinaria N° 008 de 11 de marzo de 2025